



Seguros que protegen contra el cambio climático

CAT

Situación de partida

Alrededor de dos tercios de la población rural del Perú trabaja en el sector agrario. Los principales cultivos son la caña de azúcar, arroz, maíz, papas, bananas, yuca y forraje para el ganado. En los últimos años, la agricultura se ha desarrollado con dinamismo. El volumen anual de exportaciones se duplicó entre 2007 y 2011, llegando a 4500 millones de dólares norteamericanos. Sin embargo, este auge se encuentra en peligro. Debido al cambio climático, aumentan las sequías, inundaciones y fluctuaciones anormales de las temperaturas. Sobre todo el fenómeno climático El Niño causa pérdidas económicas de miles de millones.

Los fenómenos climáticos dificultan la lucha contra la pobreza, que aqueja al 60 por ciento de los habitantes en las zonas rurales. El gobierno peruano desea mejorar sus ingresos y condiciones de vida, sobre todo en lo referente a las actividades agrícolas familiares. Los pequeños productores agrarios deben adquirir acceso a mejores servicios financieros, que incrementen su resiliencia frente a fenómenos climáticos y limiten aquellos riesgos que no están en condiciones de reducir por sí mismos a través de medidas de adaptación. Sin embargo, el sector agrario todavía no es un mercado de interés para las aseguradoras privadas.

Objetivo

Perú cuenta con un sistema de transferencia de riesgos ofrecido por el Estado y la empresa privada para el sector agrario. En primera línea se encuentran los seguros agrícolas de protección contra el riesgo climático.

Denominación	Gestión Financiera Integral de Riesgos Asociados a Fenómenos Climáticos en el Sector Agricultura en el Perú (CAT)
Comitente	Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz, Bau und Reaktorsicherheit (BMUB), en el marco de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI)
País	Perú
Institución responsable a nivel político	Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)
Duración total	2014 a 2019

Procedimiento

La GIZ apoya el establecimiento de un sistema integrado de gestión financiera como protección contra riesgos climáticos en el Perú. El proyecto es parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI), implementada por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania, por encargo del Parlamento Federal Alemán (Deutscher Bundestag).

Para establecer un sistema de transferencia de riesgos a cargo del Estado y las aseguradoras privadas, el proyecto coopera con el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como con las empresas privadas de seguros. Uno de los socios es la reaseguradora Munich Re, con la que el proyecto analiza las necesidades del sector agrario y su vulnerabilidad frente al cambio climático.



Los eventos climáticos extremos ponen en peligro la cosecha de quinua



Izquierda: Los eventos climáticos amenazan la cosecha de papas

Derecha: El proyecto mejora los rendimientos en el sector agrícola

Las contrapartes del proyecto instituirán las condiciones necesarias para el sistema de transferencia de riesgos hasta 2019. Ello incluye las condiciones marco institucionales y jurídicas. Las normas para seguros agrícolas – hasta ahora dispersas en leyes, decretos, resoluciones, planes y políticas – serán unificadas, y se mejorará la coordinación entre las funciones de las distintas instituciones en todos los niveles de gobierno. La elaboración del concepto para el sistema de transferencia de riesgos está a cargo de actores del Estado, el sector agrario, las aseguradoras y los bancos, que trabajan en ello conjuntamente. También se ha previsto crear una base de datos que contenga toda la información sobre pólizas y siniestros.

A fin de poder evaluar los riesgos climáticos, se viene trabajando con la empresa GAF AG, especializada en teledetección, para establecer un sistema georreferenciado de recopilación de datos y un sistema de administración, que contenga informaciones sobre los volúmenes de la producción agropecuaria. En la región Lambayeque se realiza actualmente una medida piloto para esta recolección de datos.

Asimismo, se están diseñando planes de capacitación para el personal técnico tanto del sector público como del sector privado, a fin de que estos colaboradores puedan adquirir las competencias necesarias para la gestión sostenible del sistema de transferencia

de riesgos. Gracias a las capacitaciones para el personal técnico y las instancias de decisión en el MINAGRI y la SBS, ha mejorado la calidad de las decisiones técnicas. Hasta ahora, 18 colaboradores de diez instituciones han concluido el primer curso por Internet sobre seguros agrícolas en el Perú. A través del intercambio con expertos en seguros de España y Chile, las autoridades peruanas han recibido interesantes ideas y sugerencias para la estructuración del sistema de transferencia de riesgos y la entidad encargada de la gestión.

Resultados

El mercado peruano de seguros agrícolas ha crecido: en 2016, se aseguraron alrededor de 592.000 hectáreas, es decir, 13,4 por ciento de las superficies agrícolas. A inicios del proyecto, la cifra no pasaba de 343.000 hectáreas. Los actuales seguros agrícolas ofrecen protección a un total de 310.000 productores agrarios contra los riesgos económicos como consecuencia de fenómenos climáticos.

Las recomendaciones para el cálculo de las primas han hecho posible reducirlas y aumentar las tasas de compensaciones por pérdidas.

Publicado por	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH Oficinas registradas en Bonn y Eschborn, Alemania
	Gestión Financiera Integral de Riesgos Asociados a Fenómenos Climáticos en el Sector Agricultura en el Perú Calle Los Manzanos 119 San Isidro, Lima 15076, Perú T +51 (1) 264 3753 / 264 4318 cat@giz.de www.giz.de
Autora	Juliane Dammann
Versión	Abril 2017

La GIZ es responsable por el contenido de esta publicación.

El proyecto forma parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB).

Por encargo de	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania
Dirección	BMUB 10117 Berlín Teléfono 030 18 305-0 Telefax: 030 18 305-2044 service@bmub.bund.de www.bmub.bund.de